



Jamboree Scout Mundial 2019 Requisitos para Adultos

Es la política del Jamboree Scout Mundial 2019 que los aspirantes a los puestos de líder adulto y equipo de servicio deban:

- Tener membresía vigente en su Organización Scout Nacional (OSN)
- Tener la aprobación de su OSN para asistir al JSM
- Haber completado el entrenamiento designado Jamboree Safe from Harm dentro de un año del último día del Jamboree
- Estar disponibles para llegar a la sede del Jamboree máximo una semana antes de que comience el Jamboree en la fecha en que lo estipule su área respectiva para recibir entrenamiento y brindar su asistencia para los preparativos finales para la llegada de los participantes
- Tener al menos 18 años cumplidos el primer día del Jamboree
- Completar cualquier entrenamiento específico para el Jamboree según lo decida la respectiva cabeza de su área
- Cumplir con los requisitos médicos del Jamboree
- Aceptar acatar el Código de Conducta del Jamboree
- Aceptar los términos de Consentimiento Médico y Reconocimiento de Riesgo y los Formularios de Consentimiento

Si me aceptan, en conjunción con mi OSN, acepto que:

- Seré responsable por mis propios gastos del programa
- Seré responsable por mis propios costos de viaje y transporte a y del Jamboree
- Cumpliré con los requisitos médicos establecidos para el Jamboree

¡PREPÁRATE! CONDICIÓN FÍSICA

La participación en el Jamboree Scout Mundial en Summit Bechtel Family National Scout Reserve podría presentar algunos desafíos físicamente demandantes. El terreno, grado y elevación del lugar requiere de muchas caminatas y algunas actividades de aventura requieren un nivel sustancial de resistencia y condición física – por ejemplo escalar, rapelear, rafting, ciclismo de montaña y patineta. Los participantes y el staff deben prepararse para las exigencias físicas del lugar antes de su llegada y realizar actividades según sus habilidades y limitaciones personales.

Se ha demostrado que la obesidad incrementa el riesgo de ciertas enfermedades y otros problemas de salud: hipertensión, ataques al corazón, dislipidemia y derrames cerebrales. Cualquier persona que sea obesa y tenga factores múltiples de riesgo para enfermedades cardiovasculares/cardiopulmonares tendría un riesgo mucho mayor de un evento cardiovascular/ cardiopulmonar por el entorno del Summit. Nuestro objetivo es prevenir que cualquier evento grave relacionado con la salud ocurra, y cerciorarnos de que todos nuestros participantes y staff estén “físicamente fuertes”.

TABACO

Los líderes adultos pueden ejemplificar una vida sana respetando las políticas de alcohol, tabaco, y drogas. Los líderes deben apoyar la actitud de que ellos, al igual que los jóvenes, viven mejor sin el tabaco en cualquiera de sus

formas y no deben permitir el uso de productos de tabaco en cualquier actividad que involucre participantes jóvenes. Esto incluye el uso de cigarrillos electrónicos, inhaladores personales o sistemas de entrega de nicotina electrónicos que simulen fumar tabaco. Todos los actos, reuniones y actividades Scout deben llevarse a cabo libres de humo, con áreas para fumar ubicadas lejos de todos los participantes.

Por consiguiente, es la política del Jamboree Scout Mundial 2019 que:

El uso de productos de tabaco, incluyendo fumar, tabaco sin humo, o sistemas electrónicos de suministro de nicotina (vapores), está prohibido en todos los edificios, tiendas de campaña y vehículos del jamboree mundial. Mientras esté en uniforme y/o de servicio, no se permite fumar o el uso de tabaco sin humo.

El uso de tabaco por parte de visitantes o personal o líderes no uniformados fuera de servicio estará restringido a las áreas designadas.

ALCOHOL Y DROGAS

El uso, posesión o distribución de bebidas alcohólicas, sustancias controladas (otras que tomadas por la persona a quien se las haya prescrito un doctor), marihuana y otras sustancias ilegales está estrictamente prohibido en el Jamboree.

Por consiguiente, es política del Jamboree Scout Mundial 2019 que:

Las bebidas alcohólicas y sustancias controladas no están permitidas en el Jamboree Scout Mundial 2019.

He leído y estoy de acuerdo con cumplir las reglas de participación tal y como están enunciadas en los párrafos anteriores. Afirmo que tengo por lo menos 18 años o, si no, que soy el padre o tutor representando a mi hijo o al menor a mi cargo que tiene menos de 18 años y tengo todos los derechos, facultades y autoridad para dar mi consentimiento a los términos y condiciones aquí establecidos.

Estoy de acuerdo

Jamboree Scout Mundial 2019
FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO MÉDICO

En caso de una emergencia, entiendo que se harán todos los esfuerzos para contactar al individuo designado como mi persona de contacto de emergencia. Si esa persona no pudiera ser localizada, doy mi consentimiento al médico responsable seleccionado por el líder a cargo para asegurar un tratamiento apropiado, incluyendo hospitalización, anestesia, cirugía, o inyecciones de medicamento. Los proveedores de servicios médicos, incluyendo de las instalaciones y profesionales médicos tanto del Jamboree como de fuera, por la presente están autorizados para revelar información médica protegida al adulto a cargo, staff del campamento médico, administración del campamento, y/o cualquier médico o proveedor de servicios de salud involucrado en proporcionarle cuidados médicos al participante. La Información Protegida de Salud / Información Confidencial de Salud (PHI/CHI, por sus siglas en inglés) bajo las Normas para la Privacidad de la Información de Salud Individualmente Identificable (Standards for Privacy of Individually Identifiable Health Information), 45 C.F.R. §§160.103, 164.501, etc. sec., como sea modificado, incluye resultados de exámenes físicos y de laboratorio y tratamientos proporcionados para los propósitos de evaluaciones médicas del participante, seguimiento y comunicación con los padres o tutor del participante, y/o determinación de la aptitud del participante para continuar en las actividades del programa.

Doy mi consentimiento para compartir la información en este formulario con los líderes del Jamboree y profesionales que necesiten saber de condiciones médicas que requieran de consideración especial en conexión con actividades del Escultismo. Acepto la responsabilidad por proporcionar información veraz relacionada con cualquier condición física o médica de la que sufra. Más allá de esto entiendo que es responsabilidad únicamente mía adherirme a todas las restricciones que puedan afectar mi habilidad para participar en el Jamboree, incluyendo restricciones físicas y alimentarias.

Jamboree Scout Mundial 2019
FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE RIESGO Y CONSENTIMIENTO

(Limitaciones a la Responsabilidad Legal, Restricciones y Responsabilidades, Reconocimiento de Riesgo, Reconocimiento del Código de Conducta, Divulgación en Medios)

Las instalaciones del programa de actividades recreativas y de aventura (Instalaciones) en Summit Bechtel National Scout Reserve, sede del Jamboree, se ofrecen en cooperación con los Boy Scouts of America, Arrow WV, Inc., NewWorld19 y sus organizaciones patrocinadoras. Están diseñadas para proporcionar oportunidades de aventura intensa para los participantes. Y aun cuando la seguridad es la principal preocupación del programa del Escultismo, existen riesgos en las actividades recreativas y de aventura que no pueden ser eliminados. Los participantes en los programas recreativos y de aventura deben, por lo tanto, entender y reconocer esos riesgos y sus responsabilidades como participantes.

La ley de Virginia del Oeste requiere que los participantes de actividades recreativas y de aventura sigan todas las instrucciones y participen sólo en actividades que entren dentro de sus capacidades. Los participantes también asumen el riesgo de lesiones o muerte resultante de su participación. Las personas interesadas en hacer uso de cualquiera de las Instalaciones en Summit, y para las personas menores de 18 años un padre o tutor, deben firmar este reconocimiento por escrito de las estipulaciones de la ley de Virginia del Oeste antes de hacer uso de las Instalaciones. Los participantes, líderes y staff Scout, y el padre o tutor de aquellos que sean menores de 18 años, deben firmar y enviar de regreso este reconocimiento a más tardar en la fecha indicada en el programa y materiales de registro. No se les admitirá al lugar del evento sin un reconocimiento completamente llenado en su archivo. Los visitantes e invitados haciendo uso de las Instalaciones también deben firmar este reconocimiento, y si son menores de 18 años deben hacer que lo firme un padre o tutor antes de que se les permita el acceso para hacer uso de cualquiera de las Instalaciones.

De acuerdo con la ley de Virginia del Oeste, este reconocimiento resume los elementos potencialmente peligrosos de las Instalaciones así como las limitaciones, restricciones y responsabilidades legales de los participantes. Algunas Instalaciones tienen limitaciones de altura y/o de peso que prohíben a aquellos que estén fuera de las limitaciones de participar. Algunas de las Instalaciones no son aptas para niños pequeños. Algunas o todas las Instalaciones podrían no ser aptas para aquellos con condiciones cardíacas, ortopédicas u otras condiciones médicas que podrían aumentar el riesgo de muerte o lesión. Algunas de las Instalaciones requieren de niveles de aptitud avanzados y

únicamente deben ser utilizadas si el participante tiene el conocimiento y la experiencia para hacerlo. Los miembros del staff están disponibles para responder a dudas sobre la actividad, pero es la responsabilidad del individuo que busca hacer uso de las Instalaciones determinar si son capaces de participar con toda seguridad en la actividad.

El equipo se proporciona en las Instalaciones y siempre debe ser usado apropiadamente así como con el equipo personal de protección que sea necesario. Las vestimentas holgadas y artículos personales que pudieran atorarse en las Instalaciones deben ser removidos o guardados antes de la actividad. Los participantes son responsables de conocer y no excederse de sus limitaciones personales en términos de fuerza física, habilidad personal o conocimiento de la actividad. Los participantes comprometidos en actividades instructivas con otros participantes podrían estar en riesgo si otros participantes no siguen instrucciones, juzgan mal sus capacidades o pierden el control del equipo. Comportamientos riesgosos, payasadas y otras conductas prohibidas están proscritos mientras se esté haciendo uso de las Instalaciones.

- **Ciclismo de Montaña y BMX** – las pistas tienen una amplia variedad de terreno. Algunas de las pistas son estrechas, sinuosas e incorporan elementos tanto naturales como contruados que añaden a la experiencia. Las condiciones climáticas pueden ocasionar que las pistas se vuelvan resbalosas haciendo que el control sea más difícil. Los riesgos de hacer uso de estas Instalaciones incluyen la posibilidad de lesiones graves o muerte por caerse de la bicicleta, golpear obstáculos en o cerca de la pista, chocar con o ser golpeado por otras bicicletas o personas, y pérdida de control. Las maniobras deben ser aprobadas por el staff de la actividad antes de intentarse.
- **Tirolesa y Canopy Tours** – requieren de arneses especiales y equipo de protección contra caídas que debe estar correctamente ajustado. Los participantes deberán asistir al entrenamiento y seguir las instrucciones. Lesiones, incluyendo lesiones graves en manos, piernas y pies podrían resultar de frenos o aterrizajes incorrectos. Lesiones dorsales o craneales debido a conmociones también pueden resultar de frenos o aterrizajes incorrectos.
- **Cursos de Obstáculos y Escalar** – requieren de arneses especiales y equipo de protección contra caídas que debe estar correctamente ajustado. Lesiones graves o la muerte pueden resultar de caídas, enredo en cuerdas o equipo o pérdida de control. Los participantes comprometidos en actividades instructivas con otros participantes también podrían estar en riesgo si otros participantes no siguen las instrucciones o pierden el control.
- **Patíneta** – las Instalaciones requieren de habilidad y aptitud, especialmente antes de intentar maniobras. Las maniobras deben estar aprobadas por el staff de la actividad antes de intentarse. Lesiones graves o la muerte pueden resultar de caídas, incluyendo lesiones a la cabeza, extremidades, cuello y espina dorsal.
- **Rafting** – es ofrecido por contratistas que tienen licencia del estado de Virginia del Oeste. Los contratistas proporcionarán el transporte, entrenamiento, equipo y supervisión. Los líderes Scout acompañando los viajes de rafting no son responsables por el entrenamiento o supervisión de los Scouts que estén en los viajes de rafting. Una advertencia y formulario de deslinde de responsabilidad proporcionado por los contratistas deberá ser firmado por los participantes, y un padre o tutor para aquellos que sean menores de 18 años, y exhibido al momento de la salida del viaje.
- **Armas de Fuego y Tiro al Arco** – Las Instalaciones incluyen escopeta, rifle, pistola, arco y flecha y otros desafíos proyectiles. Se requiere protección en los oídos al utilizar armas de fuego para prevenir daños auditivos. Las armas de fuego deben ser manejadas como si estuvieran cargadas y siempre deben apuntar hacia abajo. Sólo al personal de los campos de tiro se le permite descargar las armas tras fallas. Los arcos cargados siempre deben apuntar hacia abajo. Lesiones graves o la muerte pueden resultar del mal manejo de armas de fuego o equipo de arco y flecha.
- **Aventuras Acuáticas** – incluyendo paddleboard, “Dragon Boats”, kayaks, buceo scuba, y otras Instalaciones acuáticas requieren instrumentos de flotación debidamente ajustados y portados donde se requiera. Las actividades acuáticas pueden resultar en lesiones o ahogamiento debido a la pérdida de control, fatiga o golpes de equipo no controlado.
- **Senderismo y Experiencia de Excursión a Garden Ground** (la cúspide del Summit) – requiere un ascenso vertical de aproximadamente 300 metros sobre varios kilómetros de camino mejorado. El camino es arduo y requiere que los participantes consuman agua adicional para evitar la deshidratación. Hay peligros naturales en el camino y en Garden Ground que pueden ser dañinos si no se evitan, incluyendo hoyos y terreno disparejo, zanjas, plantas y serpientes venenosas, garrapatas e insectos voladores. Puede haber lesiones por un descuido al caminar o caída en los caminos u otras áreas elevadas o inclinadas.
- **Uso de cuatrimotos o vehículos UTV** – podrán ser usados en conexión con un programa o transporte en el lugar del evento. Podrán ser operados únicamente de conformidad con la política del Jamboree, por personas calificadas y utilizando equipo de seguridad. Los cuatrimotos y vehículos UTV aun cuando sean operados

siguiendo las instrucciones tienen el riesgo de volverse y de lesiones a extremidades, incluyendo lesiones graves o la muerte.

Código de Virginia del Oeste Capítulo 20, Artículo 16. Ley de Responsabilidad de Actividades Recreativas y de Aventura Sin Fines de Lucro

§ 20-16-4. Obligaciones de una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro.

Cada organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro deberá: (1) Hacer esfuerzos razonables y prudentes para determinar la habilidad de un participante para involucrarse con seguridad en la actividad recreativa o de aventura; (2) Hacer del conocimiento de cualquier participante las características peligrosas o impedimentos físicos o condiciones relativas a alguna aventura en particular o actividad recreativa, de los que tenga conocimiento la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro a través del ejercicio de la debida diligencia; (3) Hacer del conocimiento de cualquier participante cualquier condición peligrosa del terreno o las instalaciones bajo la posesión y control legal de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro, que pueda saber la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro a través del ejercicio de la debida diligencia, al alertar al participante por escrito o conspicuamente colgando letreros de advertencia en el lugar de las actividades; (4) Asegurarse de que cada participante tenga o se le proporcione todo el equipo razonablemente necesario para todas las actividades cubiertas por este artículo y, al proporcionar equipo a un participante, hacer esfuerzos razonables y prudentes para inspeccionar dicho equipo con el fin de cerciorarse de que esté funcionando correctamente y sea seguro su uso en la actividad recreativa o de aventura; (5) Prepararle y presentarle a cada participante o prospectivo participante, para su inspección y firma, una declaración que clara y concisamente explique las limitaciones, restricciones a la responsabilidad y responsabilidades enunciadas en el presente artículo: *Provisto*, Que dicha declaración no contenga o tenga el efecto de una renuncia de derechos a las obligaciones de una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro que establece esta sección; (6) Hacer esfuerzos razonables para proporcionar supervisión de los participantes mientras estén realizando las actividades bajo este artículo.

§ 20-16-5. Obligaciones de los participantes.

Se reconoce que las actividades recreativas y de aventura descritas en este artículo son riesgosas para los participantes, sin importar todas las medidas de seguridad factibles que puedan tomarse. Cada participante en una actividad recreativa o de aventura expresamente asume el riesgo de y responsabilidad legal por cualquier lesión, pérdida o daños en personas o propiedades que resulten de la participación en una actividad. Cada participante deberá tener la única responsabilidad individual de saber el alcance de su propia aptitud para participar en una particular actividad recreativa o de aventura, y será el deber de cada participante actuar dentro de los límites de la propia habilidad del participante, para respetar todas las advertencias a la vista, para actuar de conformidad con las instrucciones de cualquier empleado de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro, para llevar a cabo una actividad recreativa o de aventura únicamente en un área o instalación designada por la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro y que evite actuar de tal forma que cause o contribuya a la lesión de cualquier persona. Hay una presunción refutable de que cualquier participante menor de catorce años es incapaz de negligencia comparativa o asunción del riesgo. Hay una presunción irrefutable de que cualquier participante de menos de siete años es incapaz de negligencia comparativa o asunción del riesgo. Cualquier participante mayor de catorce años estará sujeto a las presunciones de la ley en cuanto a sus actos y/u omisiones. Un participante involucrado en un accidente no deberá salir del área o instalación donde tuvo lugar la actividad recreativa o de aventura sin dejar una identificación personal, incluyendo nombre y dirección, o sin notificar a las autoridades respectivas, o sin obtener asistencia cuando esa persona sabe o razonablemente debería saber que cualquier otra persona involucrada en el accidente necesita asistencia médica o de cualquier otro tipo.

§ 20-16-6. Responsabilidad de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro.

(a) La organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable de lesiones, pérdidas o daños causados por omitir cumplir con las obligaciones establecidas en la sección cuatro de este artículo donde la violación del deber esté causalmente relacionada a la lesión, pérdida o daño sufrido. Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro no será responsable por ninguna lesión, daño o pérdida causados por la negligencia de cualquier persona que no sea un agente o empleado de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro. (b) Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable por actos u omisiones que constituyan negligencia temeraria o deliberada y conducta injustificable que sea la causa próxima de la lesión a un participante. (c) Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable por un daño intencional que inflija a un participante.

RECONOCIMIENTO DE LA COMPRESIÓN DE LOS RIESGOS DEL PARTICIPANTE

Al palomear abajo o firmar, confirmo haber leído y comprendido la información proporcionada en este reconocimiento que resume los elementos potencialmente peligrosos de las Instalaciones en Summit al igual que las limitaciones, restricciones a la responsabilidad y responsabilidades que me corresponden como participante tal y como lo requiere la ley de Virginia del Oeste. Acepto la responsabilidad de proporcionar información veraz al staff de la Instalación relacionada con cualquier condición física o médica que pueda tener, conocimiento o habilidad con respecto a la Instalación, y cualquier otra información que pueda afectar mi participación segura. Más allá, entiendo que es mi única responsabilidad mientras permanezca en Summit adherirme a todas las restricciones; incluyendo restricciones médicas y no médicas relacionadas con la participación en el programa y alergias alimentarias, y que Summit no puede vigilar ni monitorear mi cumplimiento. Entiendo que es mi única responsabilidad comprender y adherirme a todas las restricciones.

Jamboree Scout Mundial 2019

CÓDIGO DE CONDUCTA

Como participante y Scout en el 24º Jamboree Scout Mundial, acepto obedecer todas las leyes estatales y locales estadounidenses, así como el siguiente Código de Conducta:

- Estoy consciente de que soy un representante del Movimiento Scout y cumpliré la Ley Scout en todo momento durante mi viaje y participación en el Jamboree.
- Seré respetuoso, tolerante y considerado de otras culturas, incluyendo la vestimenta apropiada para un entorno multicultural.
- Obedeceré las reglas de seguridad, letreros e instrucciones de los líderes de tropa y otros adultos.
- Seguiré el programa para dormir del Jamboree, a menos que lo contrario sea indicado por el programa Jamboree, permaneciendo en mi campamento y respetando los momentos de silencio y tranquilidad.
- Entiendo que durante el Jamboree la compra, posesión o consumo de bebidas alcohólicas o drogas ilegales están prohibidos.
- Entiendo que fumar únicamente está permitido en las áreas designadas y nunca en las tiendas de campaña. (La edad legal es por lo menos 18 años).
- Entiendo que las apuestas de cualquier tipo están prohibidas.
- Evitaré conductas graves incluyendo deshonestidad, peleas y lenguaje soez.
- Respetaré la propiedad de otros participantes y evitaré la "búsqueda de trofeos".
- Mantendré el Jamboree y mi espacio personal limpios y seguiré las políticas de reciclaje.
- Portaré mi Pañoleta Jamboree y Gafete Jamboree en todo momento a menos que se me pida quitármelos por seguridad.
- Cumpliré con todos los elementos del programa Safe from Harm para prevenir el abuso y acoso.
- Sólo intercambiaré parches y souvenirs con mis compañeros y me abstendré de vender artículos.
- Cumpliré con todas las restricciones de acceso y no entraré a tiendas de campaña privadas o sitios privados a menos que se me invite.
- La violación de este Código de Conducta, o cualquier otra conducta considerada como inconsistente con los valores del Escultismo, podría resultar en la expulsión del Jamboree a expensas del propio participante y podría resultar en la revocación de la membresía de la OSN.

Jamboree Scout Mundial 2019

AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En consideración al valor intangible que obtendré al participar en el Jamboree, por este acto concedo irrevocablemente a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), la Organización Scout Nacional

(OSN) a la que pertenezco, NewWorld19, LLC, y Boy Scouts of America (BSA) (todas las anteriores partes llamadas colectivamente las "Partes Autorizadas") el derecho a mostrar, exhibir, grabar, fotografiar, reproducir, divulgar y de cualquier otra forma usar mi nombre, imagen, retrato y voz, en perpetuidad a través del universo por cualquier medio o formato que exista ahora o posteriormente creado en cualquier plataforma y para cualquier propósito, incluyendo pero no limitado a propaganda, publicidad, y promoción del Jamboree y otros programas y actividades del Escultismo ofrecidas por las Partes Autorizadas, sin necesidad de consentimiento adicional o de que se me hagan pagos. Acepto adicionalmente que no soy propietario de derecho alguno en los materiales ("Materiales") creados por o para cualquiera de las Partes Autorizadas que incorporen mi nombre, imagen, retrato, apariencia, o voz, y que las Partes Autorizadas podrán reproducir, distribuir, mostrar, adaptar, representar, vender, otorgar licencias, y de cualquier otra forma utilizar dichos materiales a su única discreción sin consentimiento adicional o necesidad de hacerme pagos. Por este acto renuncio a cualesquiera derechos legales y de equidad relacionados con cualquier reclamo, demanda, acción y gastos, incluyendo reclamaciones por violaciones de derechos de autor y reclamaciones por derechos de publicidad o privacidad, que surjan directa o indirectamente del ejercicio de los derechos aquí estipulados por las Partes Autorizadas o su uso de los Materiales, y libero de responsabilidad a las Partes Autorizadas, incluyendo a sus oficiales, directores, empleados, voluntarios, contratistas, agentes, y filiales respectivos, de cualquier responsabilidad derivada de tales reclamaciones.

Doy mi consentimiento a los términos y condiciones establecidos en este documento por entero; incluyendo pero no limitado al Formulario de Consentimiento Medico, Reconocimiento de Riesgos, Código de Conducta, Autorización de Publicidad y Liberación de Responsabilidad, así como otras declaraciones aquí contenidas. Acepto tener por lo menos 18 años cumplidos o, si no, ser el padre o tutor legal actuando en representación del menor de 18 años y tener pleno derecho, facultad y autoridad para comprometer mi voluntad en este acuerdo sujeto a los términos y condiciones aquí contenidos.

Doy mi consentimiento



Jamboree Scout Mundial 2019 Requisitos para Jóvenes

Es la política del Jamboree Scout Mundial 2019 que los jóvenes deban:

- Tener membresía vigente en su Organización Scout Nacional (OSN)
- Tener la aprobación de su OSN para asistir al JSM
- Haber nacido entre el 23 de julio 2001 y el 22 de julio 2005; tener al menos 14 años pero menos de 18 años al primer día del Jamboree
- Completar cualquier entrenamiento específico para el Jamboree según lo decidan los líderes de la delegación
- Cumplir con los requisitos médicos del Jamboree
- Aceptar acatar el Código de Conducta del Jamboree
- Aceptar los términos de Consentimiento Médico y Reconocimiento de Riesgo y los Formularios de Consentimiento

Si me aceptan, en conjunción con mi OSN, acepto que:

- Seré responsable por mis propios gastos del programa
- Seré responsable por mis propios costos de viaje y transporte a y del Jamboree
- Cumpliré con los requisitos médicos establecidos para el Jamboree

¡PREPÁRATE! CONDICIÓN FÍSICA

La participación en el Jamboree Scout Mundial en Summit Bechtel Family National Scout Reserve podría presentar algunos desafíos físicamente demandantes. El terreno, grado y elevación del lugar requiere de muchas caminatas y algunas actividades de aventura requieren un nivel sustancial de resistencia y condición física – por ejemplo escalar, rapelear, rafting, ciclismo de montaña y patineta. Los participantes y el staff deben prepararse para las exigencias físicas del lugar antes de su llegada y realizar actividades según sus habilidades y limitaciones personales.

Se ha demostrado que la obesidad incrementa el riesgo de ciertas enfermedades y otros problemas de salud: hipertensión, ataques al corazón, dislipidemia y derrames cerebrales. Cualquier persona que sea obesa y tenga factores múltiples de riesgo para enfermedades cardiovasculares/cardiopulmonares tendría un riesgo mucho mayor de un evento cardiovascular/ cardiopulmonar por el entorno del Summit. Nuestro objetivo es prevenir que cualquier evento grave relacionado con la salud ocurra, y cerciorarnos de que todos nuestros participantes y staff estén “físicamente fuertes”.

TABACO

Los líderes adultos pueden ejemplificar una vida sana respetando las políticas de alcohol, tabaco, y drogas. Los líderes deben apoyar la actitud de que ellos, al igual que los jóvenes, viven mejor sin el tabaco en cualquiera de sus formas y no deben permitir el uso de productos de tabaco en cualquier actividad que involucre participantes jóvenes. Esto incluye el uso de cigarrillos electrónicos, inhaladores personales o sistemas de entrega de nicotina electrónicos que simulen fumar tabaco. Todos los actos, reuniones y actividades Scout deben llevarse a cabo libres de humo, con áreas para fumar ubicadas lejos de todos los participantes.

Por consiguiente, es la política del Jamboree Scout Mundial 2019 que:

El uso de productos de tabaco, incluyendo fumar, tabaco sin humo, o sistemas electrónicos de suministro de nicotina (vapores), está prohibido en todos los edificios, tiendas de campaña y vehículos del jamboree mundial. Mientras esté en uniforme y/o de servicio, no se permite fumar o el uso de tabaco sin humo.

El uso de tabaco por parte de visitantes o personal o líderes no uniformados fuera de servicio estará restringido a las áreas designadas.

ALCOHOL Y DROGAS

El uso, posesión o distribución de bebidas alcohólicas, sustancias controladas (otras que tomadas por la persona a quien se las haya prescrito un doctor), marihuana y otras sustancias ilegales está estrictamente prohibido en el Jamboree.

Por consiguiente, es política del Jamboree Scout Mundial 2019 que:

Las bebidas alcohólicas y sustancias controladas no están permitidas en el Jamboree Scout Mundial 2019.

He leído y estoy de acuerdo con cumplir las reglas de participación tal y como están enunciadas en los párrafos anteriores. Afirmo que tengo por lo menos 18 años o, si no, que soy el padre o tutor representando a mi hijo o al menor a mi cargo que tiene menos de 18 años y tengo todos los derechos, facultades y autoridad para dar mi consentimiento a los términos y condiciones aquí establecidos.

Estoy de acuerdo

Jamboree Scout Mundial 2019
FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO MÉDICO

En caso de una emergencia, entiendo que se harán todos los esfuerzos para contactar al individuo designado como mi persona de contacto de emergencia. Si esa persona no pudiera ser localizada, doy mi consentimiento al médico responsable seleccionado por el líder a cargo para asegurar un tratamiento apropiado, incluyendo hospitalización, anestesia, cirugía, o inyecciones de medicamento. Los proveedores de servicios médicos, incluyendo instalaciones y profesionales médicos tanto del Jamboree como de fuera, por la presente están autorizados para revelar información médica protegida al adulto a cargo, staff del campamento médico, administración del campamento, y/o cualquier médico o proveedor de servicios de salud involucrado en proporcionarle cuidados médicos al participante. La Información Protegida de Salud/ Información Confidencial de Salud (PHI/CHI, por sus siglas en inglés) bajo las Normas para la Privacidad de la Información de Salud Individualmente Identificable (Standards for Privacy of Individually Identifiable Health Information), 45 C.F.R. §§160.103, 164.501, etc. sec., como sea modificado, incluye resultados de exámenes físicos y de laboratorio, y tratamientos proporcionados para los propósitos de evaluaciones médicas del participante, seguimiento y comunicación con los padres o tutor del participante, y/o determinación de la aptitud del participante para continuar en las actividades del programa.

Doy mi consentimiento para compartir la información en este formulario con los líderes del Jamboree y profesionales que necesiten saber de condiciones médicas que requieran de consideración especial en conexión con actividades del Escultismo. Acepto la responsabilidad por proporcionar información veraz relacionada con cualquier condición física o médica de la que sufra. Más allá de esto entiendo que es responsabilidad únicamente mía adherirme a todas las restricciones que puedan afectar mi habilidad para participar en el Jamboree, incluyendo restricciones físicas y alimentarias.

Jamboree Scout Mundial 2019
FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE RIESGO Y CONSENTIMIENTO

(Limitaciones a la Responsabilidad Legal, Restricciones y Responsabilidades, Reconocimiento de Riesgo, Reconocimiento del Código de Conducta, Divulgación en Medios)

Las instalaciones del programa de actividades recreativas y de aventura (Instalaciones) en Summit Bechtel National Scout Reserve, sede del Jamboree, se ofrecen en cooperación con los Boy Scouts of America, Arrow WV, Inc., NewWorld19 y sus organizaciones patrocinadoras. Están diseñadas para proporcionar oportunidades de aventura intensa para los participantes. Y aun cuando la seguridad es la principal preocupación del programa del Escultismo, existen riesgos en las actividades recreativas y de aventura que no pueden ser eliminados. Los participantes en los programas recreativos y de aventura deben, por lo tanto, entender y reconocer esos riesgos y sus responsabilidades como participantes.

La ley de Virginia del Oeste requiere que los participantes de actividades recreativas y de aventura sigan todas las instrucciones y participen sólo en actividades que entren dentro de sus capacidades. Los participantes también asumen el riesgo de lesiones o muerte resultante de su participación. Las personas interesadas en hacer uso de cualquiera de las Instalaciones en Summit, y para las personas menores de 18 años un padre o tutor, deben firmar este reconocimiento por escrito de las estipulaciones de la ley de Virginia del Oeste antes de hacer uso de las Instalaciones. Los participantes, líderes y staff Scout, y el padre o tutor de aquellos que sean menores de 18 años, deben firmar y enviar de regreso este reconocimiento a más tardar en la fecha indicada en el programa y materiales de registro. No se les admitirá al lugar del evento sin un reconocimiento completamente llenado en su archivo. Los visitantes e invitados haciendo uso de las Instalaciones también deben firmar este reconocimiento, y si son menores de 18 años deben hacer que lo firme un padre o tutor antes de que se les permita el acceso para hacer uso de cualquiera de las Instalaciones.

De acuerdo con la ley de Virginia del Oeste, este reconocimiento resume los elementos potencialmente peligrosos de las Instalaciones así como las limitaciones, restricciones y responsabilidades legales de los participantes. Algunas Instalaciones tienen limitaciones de altura y/o de peso que prohíben a aquellos que estén fuera de las limitaciones de participar. Algunas de las Instalaciones no son aptas para niños pequeños. Algunas o todas las Instalaciones podrían no ser aptas para aquellos con condiciones cardíacas, ortopédicas u otras condiciones médicas que podrían aumentar el riesgo de muerte o lesión. Algunas de las Instalaciones requieren de niveles de aptitud avanzados y únicamente deben ser utilizadas si el participante tiene el conocimiento y la experiencia para hacerlo. Los miembros del staff están disponibles para responder a dudas sobre la actividad, pero es la responsabilidad del individuo que

busca hacer uso de las Instalaciones determinar si son capaces de participar con toda seguridad en la actividad.

El equipo se proporciona en las Instalaciones y siempre debe ser usado apropiadamente así como con el equipo personal de protección que sea necesario. Las vestimentas holgadas y artículos personales que pudieran atorarse en las Instalaciones deben ser removidos o guardados antes de la actividad. Los participantes son responsables de conocer y no excederse de sus limitaciones personales en términos de fuerza física, habilidad personal o conocimiento de la actividad. Los participantes comprometidos en actividades instructivas con otros participantes podrían estar en riesgo si otros participantes no siguen instrucciones, juzgan mal sus capacidades o pierden el control del equipo. Comportamientos riesgosos, payasadas y otras conductas prohibidas están proscritos mientras se esté haciendo uso de las Instalaciones.

Mountain Biking and BMX – courses have a wide variety of terrain. Some of the courses are narrow, winding and incorporate natural and man-made features to add to the experience. Weather conditions can make the courses slippery making control more difficult. The risks of using these Facilities include the possibility of serious injury or death from falling off the bike, hitting obstacles on or near the course, colliding with or being struck by other bikes or persons, and loss of control. Maneuvers must be approved by the activity staff before being attempted.

- **Ciclismo de Montaña y BMX** – las pistas tienen una amplia variedad de terreno. Algunas de las pistas son estrechas, sinuosas e incorporan elementos tanto naturales como contruidos que añaden a la experiencia. Las condiciones climáticas pueden ocasionar que las pistas se vuelvan resbalosas haciendo que el control sea más difícil. Los riesgos de hacer uso de estas Instalaciones incluyen la posibilidad de lesiones graves o muerte por caerse de la bicicleta, golpear obstáculos en o cerca de la pista, chocar con o ser golpeado por otras bicicletas o personas, y pérdida de control. Las maniobras deben ser aprobadas por el staff de la actividad antes de intentarse.
- **Tirolesa y Canopy Tours** – requieren de arneses especiales y equipo de protección contra caídas que debe estar correctamente ajustado. Los participantes deberán asistir al entrenamiento y seguir las instrucciones. Lesiones, incluyendo lesiones graves en manos, piernas y pies podrían resultar de frenos o aterrizajes incorrectos. Lesiones dorsales o craneales debido a conmociones también pueden resultar de frenos o aterrizajes incorrectos.
- **Cursos de Obstáculos y Escalar** – requieren de arneses especiales y equipo de protección contra caídas que debe estar correctamente ajustado. Lesiones graves o la muerte pueden resultar de caídas, enredo en cuerdas o equipo o pérdida de control. Los participantes comprometidos en actividades instructivas con otros participantes también podrían estar en riesgo si otros participantes no siguen las instrucciones o pierden el control.
- **Patineta** – las Instalaciones requieren de habilidad y aptitud, especialmente antes de intentar maniobras. Las maniobras deben estar aprobadas por el staff de la actividad antes de intentarse. Lesiones graves o la muerte pueden resultar de caídas, incluyendo lesiones a la cabeza, extremidades, cuello y espina dorsal.
- **Rafting** – es ofrecido por contratistas que tienen licencia del estado de Virginia del Oeste. Los contratistas proporcionarán el transporte, entrenamiento, equipo y supervisión. Los líderes Scout acompañando los viajes de rafting no son responsables por el entrenamiento o supervisión de los Scouts que estén en los viajes de rafting. Una advertencia y formulario de deslinde de responsabilidad proporcionado por los contratistas deberá ser firmado por los participantes, y un padre o tutor para aquellos que sean menores de 18 años, y exhibido al momento de la salida del viaje.
- **Armas de Fuego y Tiro al Arco** – Las Instalaciones incluyen escopeta, rifle, pistola, arco y flecha y otros desafíos proyectiles. Se requiere protección en los oídos al utilizar armas de fuego para prevenir daños auditivos. Las armas de fuego deben ser manejadas como si estuvieran cargadas y siempre deben apuntar hacia abajo. Sólo al personal de los campos de tiro se le permite descargar las armas tras fallas. Los arcos cargados siempre deben apuntar hacia abajo. Lesiones graves o la muerte pueden resultar del mal manejo de armas de fuego o equipo de arco y flecha.
- **Aventuras Acuáticas** – incluyendo paddleboard, “Dragon Boats”, kayaks, buceo scuba, y otras Instalaciones acuáticas requieren instrumentos de flotación debidamente ajustados y portados donde se requiera. Las actividades acuáticas pueden resultar en lesiones o ahogamiento debido a la pérdida de control, fatiga o golpes de equipo no controlado.
- **Senderismo y Experiencia de Excursión a Garden Ground** (la cúspide del Summit) – requiere un ascenso vertical de aproximadamente 300 metros sobre varios kilómetros de camino mejorado. El camino es arduo y requiere que los participantes consuman agua adicional para evitar la deshidratación. Hay peligros naturales en el camino y en Garden Ground que pueden ser dañinos si no se evitan, incluyendo hoyos y terreno disperejo, zanjas, plantas y serpientes venenosas, garrapatas e insectos voladores. Puede haber lesiones por un descuido al caminar o caída en los caminos u otras áreas elevadas o inclinadas.
- **Uso de cuatrimotos o vehículos UTV** – podrán ser usados en conexión con un programa o transporte en el lugar del evento. Podrán ser operados únicamente de conformidad con la política del Jamboree, por personas

calificadas y utilizando equipo de seguridad. Los cuatrimotos y vehículos UTV aun cuando sean operados siguiendo las instrucciones tienen el riesgo de volverse y de lesiones a extremidades, incluyendo lesiones graves o la muerte.

Código de Virginia del Oeste Capítulo 20, Artículo 16. Ley de Responsabilidad de Actividades Recreativas y de Aventura Sin Fines de Lucro

§ 20-16-4. Obligaciones de una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro.

Cada organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro deberá: (1) Hacer esfuerzos razonables y prudentes para determinar la habilidad de un participante para involucrarse con seguridad en la actividad recreativa o de aventura; (2) Hacer del conocimiento de cualquier participante las características peligrosas o impedimentos físicos o condiciones relativas a alguna aventura en particular o actividad recreativa, de los que tenga conocimiento la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro a través del ejercicio de la debida diligencia; (3) Hacer del conocimiento de cualquier participante cualquier condición peligrosa del terreno o las instalaciones bajo la posesión y control legal de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro, que puedan saber la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro a través del ejercicio de la debida diligencia, al alertar al participante por escrito o conspicuamente colgando letreros de advertencia en el lugar de las actividades; (4) Asegurarse de que cada participante tenga o se le proporcione todo el equipo razonablemente necesario para todas las actividades cubiertas por este artículo y, al proporcionar equipo a un participante, hacer esfuerzos razonables y prudentes para inspeccionar dicho equipo con el fin de cerciorarse de que esté funcionando correctamente y sea seguro su uso en la actividad recreativa o de aventura; (5) Prepararle y presentarle a cada participante o prospectivo participante, para su inspección y firma, una declaración que clara y concisamente explique las limitaciones, restricciones a la responsabilidad y responsabilidades enunciadas en el presente artículo: Provisto, Que dicha declaración no contenga o tenga el efecto de una renuncia de derechos a las obligaciones de una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro que establece esta sección; (6) Hacer esfuerzos razonables para proporcionar supervisión de los participantes mientras estén realizando las actividades bajo este artículo.

§ 20-16-5. Obligaciones de los participantes.

Se reconoce que las actividades recreativas y de aventura descritas en este artículo son riesgosas para los participantes, sin importar todas las medidas de seguridad factibles que puedan tomarse. Cada participante en una actividad recreativa o de aventura expresamente asume el riesgo de y responsabilidad legal por cualquier lesión, pérdida o daños en personas o propiedades que resulten de la participación en una actividad. Cada participante deberá tener la única responsabilidad individual de saber el alcance de su propia aptitud para participar en una particular actividad recreativa o de aventura, y será el deber de cada participante actuar dentro de los límites de la propia habilidad del participante, para respetar todas las advertencias a la vista, para actuar de conformidad con las instrucciones de cualquier empleado de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro, para llevar a cabo una actividad recreativa o de aventura únicamente en un área o instalación designada por la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro y que evite actuar de tal forma que cause o contribuya a la lesión de cualquier persona. Hay una presunción refutable de que cualquier participante menor de catorce años es incapaz de negligencia comparativa o asunción del riesgo. Hay una presunción irrefutable de que cualquier participante de menos de siete años es incapaz de negligencia comparativa o asunción del riesgo. Cualquier participante mayor de catorce años estará sujeto a las presunciones de la ley en cuanto a sus actos y/u omisiones. Un participante involucrado en un accidente no deberá salir del área o instalación donde tuvo lugar la actividad recreativa o de aventura sin dejar una identificación personal, incluyendo nombre y dirección, o sin notificar a las autoridades respectivas, o sin obtener asistencia cuando esa persona sabe o razonablemente debería saber que cualquier otra persona involucrada en el accidente necesita asistencia médica o de cualquier otro tipo.

§ 20-16-6. Responsabilidad de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro.

(a) La organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable por lesiones, pérdidas o daños causados por omitir cumplir con las obligaciones establecidas en la sección cuatro de este artículo donde la violación del deber esté causalmente relacionada a la lesión, pérdida o daño sufrido. Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro no será responsable por ninguna lesión, daño o pérdida causados por la negligencia de cualquier persona que no sea un agente o empleado de la organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro. (b) Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable por actos u omisiones que constituyan negligencia temeraria o deliberada y conducta injustificable que sea la causa próxima de la lesión a un participante. (c) Una organización de jóvenes o proveedor sin fines de lucro será responsable por un daño intencional que inflija a un participante.

RECONOCIMIENTO DE LA COMPRENSIÓN DE LOS RIESGOS DEL PARTICIPANTE

Al palomear abajo o firmar, confirmo haber leído y comprendido la información proporcionada en este reconocimiento que resume los elementos potencialmente peligrosos de las Instalaciones en Summit al igual que las limitaciones, restricciones a la responsabilidad y responsabilidades que me corresponden como participante tal y como lo requiere la ley de Virginia del Oeste. Acepto la responsabilidad de proporcionar información veraz al staff de la Instalación relacionada con cualquier condición física o médica que pueda tener, conocimiento o habilidad con respecto a la Instalación, y cualquier otra información que pueda afectar mi participación segura. Más allá, entiendo que es mi única responsabilidad mientras permanezca en Summit adherirme a todas las restricciones; incluyendo restricciones médicas y no médicas relacionadas con la participación en el programa y alergias alimentarias, y que Summit no puede vigilar ni monitorear mi cumplimiento. Entiendo que es mi única responsabilidad comprender y adherirme a todas las restricciones.

Jamboree Scout Mundial 2019 CÓDIGO DE CONDUCTA

Como participante y Scout en el 24º Jamboree Scout Mundial, acepto obedecer todas las leyes estatales y locales estadounidenses, así como el siguiente Código de Conducta:

- Estoy consciente de que soy un representante del Movimiento Scout y cumpliré la Ley Scout en todo momento durante mi viaje y participación en el Jamboree.
- Seré respetuoso, tolerante y considerado de otras culturas, incluyendo la vestimenta apropiada para un entorno multicultural.
- Obedeceré las reglas de seguridad, letreros e instrucciones de los líderes de tropa y otros adultos.
- Seguiré el programa para dormir del Jamboree, a menos que lo contrario sea indicado por el programa Jamboree, permaneciendo en mi campamento y respetando los momentos de silencio y tranquilidad.
- Entiendo que durante el Jamboree la compra, posesión o consumo de bebidas alcohólicas o drogas ilegales están prohibidos.
- Entiendo que fumar únicamente está permitido en las áreas designadas y nunca en las tiendas de campaña. (La edad legal es por lo menos 18 años).
- Entiendo que las apuestas de cualquier tipo están prohibidas.
- Evitaré conductas graves incluyendo dishonestidad, peleas y lenguaje soez.
- Respetaré la propiedad de otros participantes y evitaré la "búsqueda de trofeos".
- Mantendré el Jamboree y mi espacio personal limpios y seguiré las políticas de reciclaje.
- Portaré mi Pañoleta Jamboree y Gafete Jamboree en todo momento a menos que se me pida quitármelos por seguridad.
- Cumpliré con todos los elementos del programa Safe from Harm para prevenir el abuso y acoso.
- Sólo intercambiaré parches y souvenirs con mis compañeros y me abstendré de vender artículos.
- Cumpliré con todas las restricciones de acceso y no entraré a tiendas de campaña privadas o sitios privados a menos que se me invite.
- La violación de este Código de Conducta, o cualquier otra conducta considerada como inconsistente con los valores del Escultismo, podría resultar en la expulsión del Jamboree a expensas del propio participante y podría resultar en la revocación de la membresía de la OSN.

Jamboree Scout Mundial 2019 AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En consideración al valor intangible que obtendré al participar en el Jamboree, por este acto concedo irrevocablemente a la Organización Mundial del Movimiento Scout (OMMS), la Organización Scout Nacional (OSN) a la que pertenezco, NewWorld19, LLC, y Boy Scouts of America (BSA) (todas las anteriores partes llamadas colectivamente las "Partes Autorizadas") el derecho a mostrar, exhibir, grabar, fotografiar, reproducir, divulgar y de cualquier otra forma usar mi nombre, imagen, retrato y voz, en perpetuidad a través del universo por cualquier medio o formato que exista ahora o posteriormente creado en cualquier plataforma y para cualquier propósito, incluyendo pero no limitado a propaganda, publicidad, y promoción del Jamboree y otros programas y actividades del Escultismo ofrecidas por las Partes Autorizadas, sin necesidad de consentimiento adicional o de que se me hagan pagos. Acepto adicionalmente que no soy propietario de derecho alguno en los materiales ("Materiales") creados por o para cualquiera de las Partes Autorizadas que incorporen mi nombre, imagen, retrato, apariencia, o voz, y que las Partes Autorizadas podrán reproducir, distribuir, mostrar, adaptar, representar, vender, otorgar licencias, y de cualquier otra forma utilizar dichos materiales a su única discreción sin consentimiento adicional o necesidad de hacerme pagos. Por este acto renuncio a cualesquiera derechos legales y de equidad relacionados con cualquier reclamo, demanda, acción y gastos, incluyendo reclamaciones por violaciones de derechos de autor y reclamaciones por derechos de publicidad o privacidad, que surjan directa o

indirectamente del ejercicio de los derechos aquí estipulados por las Partes Autorizadas o su uso de los Materiales, y libero de responsabilidad a las Partes Autorizadas, incluyendo a sus oficiales, directores, empleados, voluntarios, contratistas, agentes, y filiales respectivos, de cualquier responsabilidad derivada de tales reclamaciones.

Doy mi consentimiento a los términos y condiciones establecidos en este documento por entero; incluyendo pero no limitado al Formulario de Consentimiento Medico, Reconocimiento de Riesgos, Código de Conducta, Autorización de Publicidad y Liberación de Responsabilidad, así como otras declaraciones aquí contenidas. Acepto tener por lo menos 18 años cumplidos o, si no, ser el padre o tutor legal actuando en representación del menor de 18 años y tener pleno derecho, facultad y autoridad para comprometer mi voluntad en este acuerdo sujeto a los términos y condiciones aquí contenidos.

Doy mi consentimiento